



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
PEREIRA - RISARALDA**

PAG. 1/1

ESTADO ELECTRONICO No. 41

FECHA:

16 de junio de 2023

RADICADO	PROCESO	AFECTADOS	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN	PROVIDENCIA
2023-00021	EXTINCIÓN DE DOMINIO	FIDELINA CARMONA DE PARRA Y OTROS	14/06/2023	AUTO DECRETA NULIDAD DE LO ACTUADO	VER AUTO
LINK DE ACCESO 2023-00021	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j01pctoespextdper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EvXW3-gbYh1FoW1e_3kwEdoBzMnBQuSj5opp6gsQQ3hZKQ?e=OjLagZ				
De conformidad con lo previsto en el artículo 54 del Código de Extinción de Dominio, notificó a los sujetos procesales e intervinientes, el auto anteriormente anotado. Se publica el presente estado en la página web de la Rama Judicial y en los aplicativos TYBA y CNPU por el término de un (1) día hoy dieciséis (16) de junio de dos mil veintitrés (2023), a las siete de la mañana (7:00 A.M.), desfijándose en la misma fecha a las cuatro de la tarde (4:00 P.M.)					
CONSTANCIA DE EJECUTORIA: El término de ejecutoria corre desde las siete de la mañana (7:00 A.M) del día veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023), hasta las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) del veintidós (22) de junio de dos mil veintitrés (2023)					
 JHON HENRY OLARTE HURTADO Secretario					